

**PSOE / ❤️**



**progresando**  
**Seguir**

**Programa Electoral**

28 Mayo. Elecciones Municipales Murcia.



**José Antonio Serrano**  
Candidato a la Alcaldía de Murcia

<b>1. Seguir Progresando</b>	<b>04</b>
<b>2. Un municipio Seguro y Saludable</b>	<b>06</b>
2.1. Movilidad	09
2.2. Salud Comunitaria	10
2.3. Implicados con el Deporte	11
<b>3. Murcia Sostenible</b>	<b>12</b>
3.1. Modelo Urbano Sostenible e Integrado	14
3.2. Energía Limpia	15
3.3. El Río Segura, Espacio Natural	16
3.4. Vivienda	17
3.5. Huerta	18
3.6. Agua	19
3.7. Gestión de Residuos	20
3.8. Infraestructuras Verdes	21
<b>4. Murcia es de su Gente</b>	<b>22</b>
4.1. Apuesta por la Conciliación	24
4.2. Apoyo a las Familias	25
4.3. La Infancia	26
4.4. Los Mayores	27
4.5. Un municipio joven	28
4.6. Igualdad LGTBI	29
4.7. Personas Migrantes	30
4.8. Las Mujeres	31
<b>5. Murcia más social. Nadie atrás.</b>	<b>32</b>
5.1. Discapacidad	34
5.2. Servicios Sociales	35
<b>6. Un municipio Amigo de los Animales</b>	<b>36</b>
<b>7. Educación Pública de Calidad</b>	<b>38</b>
<b>8. Espacio Cultural Abierto</b>	<b>40</b>
8.1. El Patrimonio	42
8.2. Festejos	43
8.3. La Cultura	44
<b>9. Espacio Generador de Empleo</b>	<b>46</b>
<b>10. Ciudad Segura</b>	<b>48</b>
<b>11. Una Ciudad para Visitar</b>	<b>50</b>
<b>12. Gestión Municipal Eficaz</b>	<b>52</b>
12.1. Compromiso con Barrios y Pedanías	54
12.2. Una Fiscalidad más Justa y Progresiva	55
12.3. Gestión de Trabajadores Municipales	56
12.4. Contratación	57
12.5. Administración Digital	58
12.6. Democracia Participativa	59



Desde nuestra entrada en el Gobierno hemos iniciado una transformación de Murcia, superando las deficiencias que han tenido como resultado desigualdades sociales, falta de seguridad, de cohesión social, altos índices de contaminación, dependencia del coche privado y un acceso inadecuado y deficiente a los servicios públicos para convertirla en un municipio más saludable, más vivible y más justo, en el que tu salud no esté más condicionada por tu código postal que por tu código genético.

Así, cuando hablamos de movilidad, lo hacemos pensando en la salud, y por eso estamos llevando a cabo obras para adaptar Murcia a la pirámide de la movilidad urbana sostenible: más espacio para quienes van a pie, vías seguras para la bicicleta, un transporte público de calidad, garantía de circulación para la logística y, por último, los vehículos particulares.

Cuando hablamos de urbanismo lo hacemos pensando en un soporte físico que contribuya a conservar y mejorar la salud de quienes lo ocupamos. Un municipio con zonas en las que simplemente estar, disfrutar, evitando que todo sean lugares “de paso”, sino en los que la ciudadanía pueda y quiera estar.

En el que la huerta deje de ser entendida como un espacio de suelo en el que la gran ciudad puede seguir creciendo sino como un espacio a proteger dado su alto valor en la lucha contra el cambio climático.

Murcia ha crecido en estos dos últimos años. Tras 26 años de políticas para unos pocos, de no pensar en los ciudadanos y ciudadanas del municipio, nos pusimos manos a la obra para mejorar y hacer progresar los servicios públicos, para crear un municipio más sostenible y para corregir los problemas históricos de los barrios y pedanías.

Como sabéis, llevo toda una vida dedicado, como médico, a cuidar y curar a mis pacientes. Es natural, por tanto, que mi máxima preocupación sea la de cuidar la salud de mis vecinos y vecinas. Y aunque pueda parecer que un Ayuntamiento no puede poner en marcha grandes actuaciones en esta materia, lo cierto es que las entidades locales son como un Ministerio de la Salud; desde el Ayuntamiento damos forma al espacio físico en el que nos desenvolvemos, y eso tiene una influencia vital en la salud de quienes habitamos un municipio.

Para ello es necesario prestar una especial atención a la protección de la red de riego tradicional que constituye el eje que estructura todo el territorio alrededor del centro urbano.

Evidentemente, si hablamos de medio ambiente urbano estamos hablando de salud; y por eso hemos puesto en marcha una red propia de medidores de la calidad del aire, porque necesitamos saber qué respiramos en cada punto del municipio para adoptar las medidas necesarias para mejorar en este sentido.

Por eso, también, hemos aumentado los medios alternativos a las quemas agrícolas, y hemos dotado a la Patrulla Ecológica de la Policía Local de más medios para desarrollar su trabajo. Pero también tenemos que remarcar la importancia de las zonas verdes; las macro (parques metropolitanos como proyectos irrenunciables), las medianas y pequeñas (parques y jardines), y las micro (medianas, alcorques en aceras...), interconectando todas ellas, creando corredores verdes, con espacios libres de suelos impermeabilizados, con soluciones basadas en la naturaleza, y con zonas de agua, que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático, minimizando las islas de calor.

Cuando hablamos de educación, y desde el punto de vista de las competencias municipales, lo hacemos desde la prioridad de cuidar la salud de nuestros menores y jóvenes, y por eso iniciamos la transformación de los patios de nuestros centros escolares, haciéndolos espacios saludables; por eso hemos empezado también a mejorar los entornos escolares, convirtiéndolos en lugares seguros y ambientalmente sostenibles; y no sólo los entornos, sino que también los recorridos hacia los centros escolares han de ser saludables; porque una infancia sana es fundamental para ser un municipio con futuro.

Y cuando hablamos de la gente de Murcia, obviamente hablamos de las mujeres, los jóvenes y los mayores. Pero si hablamos de juventud, también tenemos que hacerlo desde el cuidado de su salud; tenemos que garantizarles espacios e instalaciones en los que practicar deporte, espacios en los que desarrollar una actividad cultural, asociativa... ofreciendo así alternativas de ocio saludable. Queremos que los jóvenes de Murcia expresen sin tabús sus dudas sobre salud sexual y encuentren una respuesta profesional y cercana. Queremos cuidar su salud no sólo física, sino también mental, y haciendo que el cuidado de ésta no dependa de los medios económicos con que cuenten.

Por supuesto, también cuando hablamos de nuestros mayores lo hacemos desde la óptica del cuidado de su salud física y mental, y por eso hablamos tanto de envejecimiento activo como de la lucha contra la soledad no deseada. Porque además nuestros mayores atesoran una sabiduría que hace mejor a nuestra sociedad y no podemos renunciar a ella.

En definitiva, cuando leas este programa que tienes en tus manos, te darás cuenta de que todo lo que hemos hecho en estos dos años, y lo que proponemos para los siguientes, tiene una preocupación y un objetivo fundamental: crear una Murcia que nos cuide. A través de los distintos apartados verás cuántas actuaciones se pueden hacer desde el Ayuntamiento para cuidarnos, y coincidirás conmigo en que, si “la salud es lo primero”, la prioridad de las políticas municipales ha de ser cuidar la salud.

Espero que te gusten nuestras propuestas y quieras acompañarnos en el apasionante reto que es transformar Murcia.

**José Antonio Serrano**

Candidato a la Alcaldía de Murcia

Creemos en una movilidad más sostenible, queremos un municipio más caminable en la que los espacios peatonales ganen terreno a los dedicados al coche y que vertebré a través del transporte público todo el municipio. Las obras que se están llevando a cabo son solo el principio de una transformación total de Murcia en un municipio a la altura de las mejores capitales europeas. Una Murcia en la que desplazarse en bicicleta de forma segura sea una realidad, en la que las aceras ganen espacio al asfalto como ya se está haciendo, en la que el transporte público sea la opción para los trayectos habituales en detrimento del coche privado y en la que se reduzca la contaminación.

Nos preocupa la salud de las personas que viven en nuestro municipio, por eso Murcia ha sido pionera en plantear una Estrategia Municipal de Salud Mental, y este cometido será piedra angular de la próxima legislatura. Continuaremos con el servicio del teléfono de atención psicológica gratuito municipal, con los grupos de apoyo emocional en el que han participado más de 400 personas y con las campañas de comunicación para romper con el estigma asociado a la enfermedad mental.

También la actividad física es importante, entendemos el deporte como un recurso de protección y bienestar social, por ello seguiremos sumando inversiones a los más de 9 millones que hemos destinado a mejorar las instalaciones deportivas. Para ello desarrollaremos un Plan para el Deporte en el municipio con una estrategia a corto, medio y largo plazo. Es esencial impulsar el deporte de base desde la edad escolar, permitiendo que los niños y niñas puedan optar a realizar la disciplina que elijan de forma segura y con todas las necesidades cubiertas.

Y por supuesto seguiremos trabajando por hacer realidad la Ciudad del Deporte, una infraestructura ambiciosa que posicionará a nuestro municipio como un referente para la práctica deportiva y la atracción de competiciones.

- ↳ Seguiremos **ampliando aceras y ganando espacio para los peatones**, generando en los cuatro próximos años como mínimo el triple de los 15.000 metros cuadrados ya logrados desde que llegamos al gobierno municipal.
- ↳ Seguiremos promocionando el **uso de la bicicleta** para convertirla en la primera opción de movilidad no peatonal en nuestro municipio.
- ↳ Sumaremos **nuevos carriles segregados para el transporte público** a los que hemos ejecutado en los últimos dos años, generando un mallado completo que dé servicio a todo el municipio, convirtiéndolo en una alternativa eficiente y preferente respecto al vehículo privado.
- ↳ Ampliaremos la **zona 20km/h** para hacer de nuestros barrios y pedanías espacios seguros en los que transitar en bicicleta y a pie.
- ↳ Seguiremos ampliando la **red de aparcabicis seguros**, cambiando el actual modelo de reserva de espacio fijo por un modelo de parking público rotatorio, facilitando así el uso de la bicicleta como medio de desplazamiento habitual, y no solo como actividad deportiva o de ocio.
- ↳ Mejoraremos el sistema de **alquiler de bicicleta pública**.
- ↳ Crearemos un programa de incentivos para fomentar la **movilidad sostenible en el ámbito laboral**.
- ↳ Pondremos en marcha un sistema de **alquiler de patinetes eléctricos** ordenado que garantice la seguridad de los peatones.
- ↳ Implementaremos el **Billete Único Intermodal** para ciudad y pedanías, corrigiendo una desigualdad histórica entre el centro del municipio y sus pedanías.
- ↳ Continuaremos la **política de descuentos en los billetes de autobús** para promover el uso del transporte público, manteniendo al menos el 30 % de bonificación.
- ↳ Seguiremos mejorando la **comunicación de autobús entre pedanías**, aumentando líneas y frecuencias.
- ↳ Seguiremos ampliando la **red de parkings disuasorios** para evitar que los coches entren en el centro de la ciudad, instaurando la intermodalidad, con transporte público gratuito para quienes usen estos aparcamientos, mitigando así los problemas asociados al tráfico, y no limitándonos a que estos cambien de lugar.
- ↳ Implementaremos un nuevo sistema de gestión desde la **Sala de Movilidad Inteligente** instalada en el Centro de Seguimiento Único de Murcia.
- ↳ Desarrollaremos el protocolo firmado con el Gobierno de España para la **ampliación del tranvía** en dos fases; una primera que llegará a la estación intermodal de El Carmen, y una segunda hasta el hospital universitario la Arrixaca.
- ↳ Seguiremos apoyando a los **taxistas** de nuestro municipio como un sector clave dentro de la movilidad urbana y construyendo la Ciudad del Taxi.

## 2.2.

## Salud Comunitaria

- ↳ Elaboraremos un **mapa sociosanitario del municipio**, cruzando datos de las diferentes administraciones, de cara a mejorar la toma de decisiones, conociendo así las necesidades, las fortalezas y debilidades de cada zona de nuestro municipio en esta materia.
- ↳ Seguiremos implementando y evaluaremos la **Primera Estrategia de Salud Mental del Ayuntamiento de Murcia**.
- ↳ Pondremos en marcha el **Espacio Municipal de Atención Psicológica** para que cualquier persona pueda acceder a un tratamiento psicológico independientemente de su situación económica.
- ↳ Ampliaremos el servicio **Check Point** para poner freno a la expansión de las ITS en nuestro municipio, proporcionando un espacio seguro para la realización de detección precoz y mejora de la salud sexual.
- ↳ Trabajaremos activamente para desarrollar nuestra adhesión al proyecto **'Espacios Sin Humo'** de la Asociación Española Contra el Cáncer, cuya finalidad es la creación de ambientes libres de la exposición al humo nocivo del tabaco.
- ↳ Limitaremos la publicidad exterior de **juego, alcohol y tabaco**.

## 2.3.

## Implicados con el Deporte

- ↳ Continuaremos poniendo a punto las **instalaciones deportivas municipales** a través del Plan de Renovación y Modernización de Instalaciones Deportivas Municipales ubicadas en barrios y en pedanías, con una financiación suficiente y no inferior a 5 millones de euros en cada presupuesto.
- ↳ Mantendremos los **descuentos y bonificaciones puestos** en marcha para la reserva y uso de espacios deportivos.
- ↳ Seguiremos ampliando las **instalaciones de calistenia y actividad física en las zonas verdes** para la práctica espontánea y no reglada del deporte en espacios abiertos.
- ↳ Pondremos en marcha las **Primeras Jornadas del deporte escolar** en igualdad a través de las cuales se potenciará la práctica deportiva en niñas y jóvenes de nuestro municipio.
- ↳ Remodelación integral del **Palacio de los Deportes de Murcia**. Pondremos en marcha una línea de ayudas económicas a niños y jóvenes, de 8 a 17 años para que puedan practicar deporte federado.
- ↳ Seguiremos facilitando el uso de las **instalaciones deportivas de los colegios** fuera del horario escolar, especialmente en aquellas pedanías y barrios donde haya déficit de instalaciones.
- ↳ Promoveremos la **atracción de competiciones oficiales** a nuestro municipio a través de acuerdos y convenios con las federaciones deportivas que generen un impacto positivo en la economía y los sectores turísticos del municipio.
- ↳ Potenciaremos y pondremos en valor los **deportes tradicionales de la huerta murciana** que forman parte de nuestro patrimonio cultural.

Estamos decididos a impulsar de forma activa la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, buscando un giro radical al modelo urbano y territorial del municipio, a través de un proceso participativo que desembocará en una Murcia más verde, más sostenible, más compacta; racionalizando así, además, la prestación de servicios públicos a la ciudadanía.

En consonancia a la nueva Ley de Vivienda del Gobierno de España, desde el Ayuntamiento de Murcia se han iniciado los trámites para la construcción de 467 viviendas con alquileres a precios asequibles, para desestresar el mercado inmobiliario y dotar de parque público a nuestro municipio. Una iniciativa encaminada a los más jóvenes y a las familias para cumplir uno de los principios de nuestra Constitución.

Impulsaremos nuevos planes que nos permitan garantizar un objetivo de desarrollo sostenible como el acceso a una energía asequible, segura, sostenible para todos. Impulsaremos una mejora de la eficiencia energética, así como aumentaremos sustancialmente el porcentaje de renovables en el mix energético.

En los dos últimos años, se han plantado en el municipio más de 14.000 árboles. Es nuestra intención continuar con esta dinámica, trabajando para gestionar de un modo adecuado la infraestructura verde de nuestro municipio superando el antiguo concepto de Parques y Jardines, entendiendo que forman parte de una red que mejora la resiliencia de nuestro municipio ante el cambio climático y que incide directamente en la salud de las personas que lo habitan.

- ↳ Apostaremos por una **regeneración urbana**, primando la misma sobre la realización de nuevos crecimientos, llevando a cabo planes dirigidos a la rehabilitación de viviendas, buscando siempre su adaptación energética.
- ↳ Realizaremos un nuevo **Plan Especial de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico Artístico de Murcia**, sustituto del actual PECHA.
- ↳ Seguiremos avanzando en la **adecuación del espacio liberado por el soterramiento de las vías del ferrocarril** buscando facilitar la movilidad y la permeabilidad de las zonas norte y sur del municipio, regenerando todo el espacio liberado y creando sobre el mismo un corredor saludable.
- ↳ Aumentaremos la **dotación económica dirigida a los contratos de limpieza** de los solares, tanto de titularidad pública como sobre todos los de titularidad privada, dotando a los servicios de la corporación con los medios precisos para llevar con agilidad las ejecuciones subsidiarias correspondientes, sin perjuicio de que posteriormente se proceda a su recobro del propietario.
- ↳ Seguiremos desarrollando el proyecto **Vías Lúdicas** para convertir los entornos de los centros educativos en lugares más seguros y saludables, libres de tráfico y en los que el espacio pertenezca a la comunidad escolar.
- ↳ Seguiremos priorizando el **urbanismo táctico** a través de intervenciones ligeras, de bajo coste, rápida ejecución, y adaptables a los cambios.
- ↳ Seguiremos humanizando nuestros barrios y pedanías creando **supermanzanas**, delimitando zonas con vías perimetrales con gran capacidad de transporte, y limitando el tráfico en las calles interiores que serán pacificadas y recuperadas para usos vecinales.

- ↳ Al menos un 50% de las cubiertas de los edificios municipales al final del mandato contarán con **instalaciones de producción de energía solar**.
- ↳ Se seguirá fomentando la creación de **Comunidades Energéticas**, realizándose cesiones de espacios públicos para facilitar la implantación de las mismas y prestando apoyo y asesoramiento para su constitución, priorizando aquellas dirigidas a favorecer a aquellos sectores de la sociedad más perjudicados.
- ↳ Se seguirá ampliando el **mallado integral**, tanto del centro de la ciudad como de las pedanías, de forma que se garantice a los vehículos eléctricos fácil acceso a puntos de carga eléctrica públicos.

Paneles Solares.





- ↳ Desarrollaremos, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), el **Plan Integral para la Renaturalización del Río Segura** y sus riberas dotado con 2 millones de euros.
- ↳ Continuaremos con la recuperación y uso de los **antiguos meandros abandonados en el río Segura**, llevando a cabo su re-naturalización y empleando soluciones basadas en la naturaleza para la prevención de inundaciones y avenidas de agua.
- ↳ Recuperación y mantenimiento de las principales **ramblas del municipio** en colaboración con la CHS.



- ↳ Elaboraremos un **Plan Municipal de Vivienda** que analice la situación de la vivienda en nuestro municipio, atendiendo tanto a su tipología, ocupación, precio medio de acceso y otros factores, para elaborar una respuesta adecuada y basada en datos reales que garantice que todos los murcianos puedan acceder a una vivienda digna.
- ↳ Cederemos **suelo público** para fomentar la oferta de viviendas de protección oficial dirigidas sobre todo a la población joven.
- ↳ Invertiremos en la **construcción de 467 viviendas** en diferentes pedanías del municipio para poner a disposición de la ciudadanía en régimen de alquiler asequible, garantizando un parque público de viviendas y rebajando la tensión de precios en el mercado de alquiler.
- ↳ Aumentaremos el **parque de vivienda pública municipal**.
- ↳ Trabajaremos para introducir en el **mercado de alquiler viviendas en pedanías** que actualmente están en desuso ofreciendo incentivos, ayudas para su puesta a punto, y garantías frente a posibles impagos.

- ↳ Se impulsará la finalización del **Plan de Acción de la Huerta de Murcia**, a fin de llevar a cabo la puesta en valor en su patrimonio histórico, hidráulico, cultural, paisajístico y agrario.
- ↳ Impulsaremos el **inventario de elementos de la Huerta**, modificando expresamente el catálogo del Plan General de Ordenación Urbana.
- ↳ Se seguirá luchando por la recuperación y protección del **sistema de riego tradicional de la Huerta**, poniendo en marcha un plan de desentubamiento de los canales de riego con mayor valor ambiental y patrimonial.
- ↳ Se impulsará una línea de **financiación específica** dotada con una inversión mínima de dos millones anuales para la rehabilitación y mantenimiento de los edificios tradicionales e infraestructuras asociadas a la Huerta y su red de riego.
- ↳ Igualmente se impulsará la finalización de los proyectos de las distintas **Sendas Verdes**, nacidas a raíz de los procesos participativos realizados por las Juntas y vecinos de Murcia.
- ↳ Aumentaremos el **servicio de recogida y gestión de podas urbanas**, tanto agrícolas como de jardines, a fin de obtener una mayor sostenibilidad en su tratamiento, priorizando las mismas a fin de evitar emisión de partículas en suspensión. Y se adoptarán las medidas necesarias para impedir las quemaduras no autorizadas.
- ↳ Se desarrollarán **acciones formativas y de concienciación** sobre los prejuicios para el medio ambiente y la salud de las quemaduras de restos de podas, proporcionando información sobre alternativas y beneficios de su gestión.
- ↳ Se desarrollará una **línea de subvenciones directas** a la compra de trituradoras por parte de pequeños agricultores y productores.

- ↳ Seguiremos trabajando para **digitalizar los servicios** atendiendo, como se ha venido haciendo, a las personas con especial dificultad para evitar la brecha digital que supone la adaptación a las nuevas tecnologías.
- ↳ Ninguna **familia vulnerable** verá como sus suministros de agua son cortados y continuarán disponiendo de facilidades y tarifas sociales para facilitar el pago de sus facturas.
- ↳ Implementaremos medidas para utilizar el agua **freática para el riego**, aliviando así las consecuencias de la sequía y reduciendo la huella hídrica.
- ↳ Reforzaremos las **actuaciones en pedanías** con obras de abastecimiento, saneamiento y depuración.
- ↳ Acometemos un **plan de mejora del ciclo integral del agua** para conseguir el objetivo compartido de convertir a Murcia en un municipio circular y sostenible
- ↳ Se llevará a cabo la **construcción de infraestructuras** tanto tradicionales (colectores, tanques de tormenta, etc.) como el impulso de nuevas (S.U.B.S, presas de laminación, jardines inundables, etc.) destinados a paliar los efectos de las lluvias en el municipio.
- ↳ Impulsaremos la creación del **Observatorio Municipal del Agua** como órgano de participación en el conocimiento y gestión del ciclo urbano del agua.

### 3.7.

## Gestión de Residuos

- ↳ Seguiremos ampliando recursos para la **recogida de vertidos voluminosos** dedicando todos los esfuerzos a educar en civismo para que no supongan una molestia a los vecinos.
- ↳ Abordaremos la **recogida de textiles** a través de un contrato con reserva de mercado a empresas de inserción, garantizando el adecuado tratamiento y promoviendo el interés social.
- ↳ Extenderemos el uso del cuarto **contenedor (marrón)** para aprovechar el biorresiduo, cumpliendo con los objetivos de reducción de residuos y protección del medio ambiente.
- ↳ Seguiremos apostando por la **economía circular** para minimizar los residuos que genera nuestro municipio y maximizar el uso de recursos mediante la reutilización y el reciclaje de materiales de desecho, apoyando decididamente los proyectos que persigan tal fin.
- ↳ Trabajaremos en un **nuevo contrato de limpieza viaria** correctamente dimensionado y adaptado a la realidad urbana del municipio y que sitúe a Murcia como un referente de municipios limpios.

### 3.8.

## Infraestructuras Verdes

- ↳ Seguiremos ampliando las **zonas verdes de proximidad** para alcanzar en los próximos años los 10m<sup>2</sup> por habitante recomendados por la OMS.
- ↳ Continuaremos **reforestando el municipio** y triplicaremos en el próximo mandato los 14.000 árboles plantados durante los últimos dos años.
- ↳ Realizaremos una evaluación de las **zonas susceptibles de ser re-naturalizadas** en nuestro municipio, reemplazando los espacios hormigonados y sin sombra por espacios verdes.
- ↳ Recuperaremos el espacio de **La Fica** diseñando el Parque Metropolitano Este, como una gran zona verde, compatible con actividades de carácter cultural y tradicional.
- ↳ Abordaremos la segunda fase del **Parque Metropolitano Oeste**.
- ↳ Construcción del **Parque Metropolitano Norte - Joven Futura**, como una gran zona verde de esta parte del municipio.



Nuestro municipio pertenece a su gente. Desde la infancia hasta la edad adulta. Nuestro compromiso de crear dos escuelas infantiles cada año (con Algezares y el Raal ya proyectadas) continuará durante los próximos cuatro años. La conciliación seguirá siendo una de nuestras grandes prioridades. Lograr que las familias reduzcan el estrés que acarrea compatibilizar la vida laboral con la crianza solo es posible garantizando recursos suficientes y de calidad para poder llevarlo a cabo. Por ello, continuaremos desarrollando el Plan Corresponsables, por el que cientos de familias de nuestro municipio se han visto apoyadas en la crianza, las escuelas abiertas los sábados para potenciar el deporte saludable y el compromiso de cuidar a la infancia siguiendo los parámetros de la Red de Ciudades Amigas de la Infancia.

Los mayores representan el 17% de la población de Murcia. Es un grupo creciente con unas necesidades específicas pero también cambiantes. Es por ello necesario revisar los recursos de atención adaptándolos a sus necesidades e intereses actuales.

Mejorar y prestigiar los servicios sociales también será un objetivo en la próxima legislatura, ampliando el personal y dotando de más infraestructuras y servicios a las mujeres que han sido objeto de violencias de género, como se ha venido haciendo durante este mandato en el que se ha logrado ubicar el servicio en un espacio en el que se garantiza la privacidad de las mujeres atendidas.

## 4.1.

## Apuesta por la Conciliación

- ↳ Aumentaremos la **oferta de plazas públicas** de 0 a 3 en escuelas municipales infantiles. Incluyendo la construcción de tres nuevas escuelas en el mandato 2023-2027
- ↳ Abriremos las **escuelas infantiles municipales** en horario de tardes para crear un servicio de conciliación.
- ↳ Continuaremos ofreciendo **escuelas de verano y Semana Santa** gratuitas tanto en la etapa de primaria como la de infantil.
- ↳ Daremos continuidad a la **bolsa profesional de cuidados** y seguiremos ofreciendo apoyo en los domicilios (canguros) a las familias con menores de entre 0 y 6 años.
- ↳ Ampliaremos la oferta de **actividades deportivas lúdicas** y educativas durante los periodos no lectivos para proporcionar a las familias recursos para mejorar la conciliación y proveer a los niños de una oferta adecuada a sus intereses.
- ↳ Pondremos en marcha un espacio municipal de **apoyo a la lactancia** y la crianza para prestar apoyo, atención y acompañamiento a las familias con niños de entre 0 a 3 años.

## 4.2.

## Apoyo a las Familias

- ↳ Seguiremos garantizando el respeto y la adecuada atención a la **diversidad de las familias**, garantizando que todos los protocolos municipales dan cumplimiento estricto de la Ley 8/2016 de 27 de mayo de igualdad social del colectivo LGTBQ+.
- ↳ Equipararemos las **ayudas y descuentos** a las que pueden acceder las familias monoparentales con las que actualmente disfrutaban las familias numerosas.

## 4.3.

## La Infancia

- ↳ Mejoraremos las **zonas infantiles** de los parques y jardines para garantizar el desarrollo físico y emocional de los niños que hagan uso de los mismos, con zonas diferenciadas para cada grupo de edad.
- ↳ Garantizaremos una **oferta cultural**, artística y lúdica dirigida a los intereses de los niños, programando actividades a lo largo del año.
- ↳ Seguiremos trabajando para que Murcia sea **un municipio más seguro** para los niños en el que puedan desarrollarse libremente ocupando el espacio que les corresponde.
- ↳ Continuaremos con nuestra **política de patios abiertos**, garantizando su apertura por las tardes, fines de semana y periodos no lectivos con actividades guiadas y libres.
- ↳ Se fomentarán las **actividades de promoción de la lectura** con cuentacuentos y teatro para escolares y se creará una sinergia entre las bibliotecas y las escuelas públicas del entorno.

## 4.4.

## Los Mayores

- ↳ Continuaremos abordando el fenómeno de la **soledad no deseada**.
- ↳ Mantendremos actualizado el **censo de personas mayores** que viven solas al objeto de poder poner en marcha estrategias de protección.
- ↳ Retomaremos el **proyecto municipal de convivencia intergeneracional**.
- ↳ Potenciaremos el modelo **cohousing** de vivienda colaborativa, como alternativa más humana y sostenible al aislamiento social, el sistema especulativo de vivienda individual y a los cuidados sistematizados en instituciones residenciales. Para ello se pondrá a disposición de cooperativas de interés social suelo público para poner en marcha proyectos de vivienda colaborativa y se trabajará en poner en marcha líneas de financiación.
- ↳ Universalizaremos el **servicio de tele-asistencia** y fortaleceremos el **servicio de ayuda a domicilio**, adaptando los servicios prestados a las necesidades reales de los usuarios.
- ↳ Realizaremos una inversión suficiente para realizar las **reformas y reparaciones pendientes en los centros sociales** de personas mayores.

- ↳ Seguiremos **modernizando los centros** de mayores garantizando el acceso a Internet en todos los espacios.
- ↳ Impulsaremos el **Plan Disfruta** en el que se ofrecerán descuentos y también servicios totalmente gratuitos, mejorando sobre todo la agenda cultural para las personas mayores.
- ↳ Recuperaremos los **programas de fisioterapia y podología** en los centros de personas mayores estableciendo convenios de colaboración con los colegios profesionales.

- ↳ Creación de un **Consejo Municipal de la Juventud** en Murcia para lograr un foro real donde las distintas asociaciones y colectivos juveniles puedan debatir y expresar sus necesidades y reivindicaciones.
- ↳ Vertebraremos el municipio con nuevos centros juveniles: en Juan de Borbón y en la zona oeste para garantizar el acceso de todos los jóvenes del municipio.
- ↳ Proponemos una nueva red de **préstamos de libros electrónicos** para jóvenes con el fin de facilitar su acceso a la cultura.
- ↳ Continuaremos desarrollando el mapa de la Red de **Salas de Estudio Municipales (RSEM)** con la ejecución de las nuevas 7 salas de estudio ya proyectadas.
- ↳ Pondremos en marcha un complemento municipal a las **Becas Erasmus** para estudios universitarios en el extranjero.
- ↳ Pondremos en marcha **programas de ayudas a la adquisición de vehículos** de movilidad personal sostenibles para personas jóvenes de forma que ofrezcamos alternativas al uso de medios más contaminantes.

- ↳ Seguiremos normalizando la **realidad de la diversidad sexual**, de género y de las familias en las campañas de comunicación y programación de actos que se programen
- ↳ Seguiremos ampliando la **dotación del fondo documental de libros** y material audiovisual de temática LGTB en las bibliotecas municipales.
- ↳ Seguiremos apoyando la realización de los actos relacionados con el **Orgullo LGTBIQ+**
- ↳ Crearemos los **premios “Murcia Es Tu sitio”** para premiar las actuaciones de promoción y defensa de los derechos de las personas LGTB en áreas como el deporte, la cultura, el ámbito empresarial y el social.

- ↳ Crearemos una **Concejalía de Inmigración** para garantizar la atención a las personas migrantes que residen en nuestro municipio, reforzando el servicio de atención dotándolo de más personal y recurso.
- ↳ Impulsaremos **políticas de prevención del racismo y la xenofobia** a la vez que desarrollaremos acciones de cercanía, mutuo conocimiento y concordia con los inmigrantes que residen en el municipio.



- ↳ Desarrollaremos un **Plan Estratégico de Igualdad de Género** de la ciudad de Murcia para 2023-2027, que tendrá como finalidad implementar el principio de igualdad y la perspectiva de género en todas las áreas, servicios y políticas municipales.
- ↳ Seguiremos desarrollando **campañas de comunicación** para favorecer la incorporación de las mujeres a los cuerpos de trabajadores municipales con menor presencia de mujeres.
- ↳ Seguiremos fomentando el **desarrollo de vocaciones STEM** en las niñas de nuestro municipio para garantizar la equidad y la igualdad en el futuro.
- ↳ Mejoraremos la dotación y servicios del **Centro de atención a la violencia de género**, garantizando así una atención plena y de calidad.
- ↳ Seguiremos asegurando la presencia de **puntos violeta** en todos los eventos que se desarrollen en el municipio y que tengan una gran afluencia de persona.
- ↳ Seguiremos potenciando el **Equipo de Protección y Atención a las Familias (EPAF)** de la policía local para garantizar una adecuada atención a las mujeres que sufren violencias machistas.
- ↳ Seguiremos trabajando para que ninguna mujer se sienta vulnerada al ser atendida por profesionales públicos, mejorando los **protocolos de atención** en nuestra administración pero también en otras dependientes de la Comunidad Autónoma.
- ↳ Trabajaremos activamente para **implicar a todos los actores sociales** para que conozcan y pongan en marcha protocolos de prevención y actuación a mujeres víctimas de acoso y violencia machista.
- ↳ Seguiremos trabajando para romper con los **estereotipos sexistas** incorporando imágenes de mujeres reales en las campañas de comunicación que se promuevan desde la institución
- ↳ Seguiremos desarrollando **talleres en institutos y colegios** que promuevan las relaciones afectivas y sexuales sanas, apostando por una educación igualitaria.



Los socialistas siempre nos hemos definido por nuestro esfuerzo por mantener férreos los pilares fundamentales del Estado del Bienestar. Tras no dejar a nadie atrás en los peores momentos de la pandemia, y con una economía puntera entre los países de la Unión Europea, seguiremos impulsando políticas sociales que lleguen a cada una de las personas del municipio como hemos venido haciendo. Un ejemplo de ello fue la puesta en marcha de la primera oficina municipal de la Región de Murcia de tramitación del Ingreso Mínimo Vital o el mayor aumento de la plantilla y presupuesto de la concejalía de Servicios Sociales de los últimos años.

Igualmente seguiremos desarrollando el Plan Municipal de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Murcia, para construir un municipio más integrador, inclusivo y accesible para todas las personas, permitiendo así mejorar el día a día de quienes presentan diferentes capacidades.

- ↳ Dotaremos en cada uno de los presupuestos municipales una partida destinada al **Plan de Inversión** para la Accesibilidad y la Autonomía Personal para convertir a Murcia en una ciudad sin barreras.
- ↳ Pondremos en marcha una línea de ayudas para que los **pequeños comercios** de nuestro municipio puedan mejorar su accesibilidad.
- ↳ Continuaremos con la adaptación de **juegos y aparatos deportivos en parques y jardines** adaptados a personas con discapacidad. En los nuevos proyectos de construcción se incluirá de manera obligatoria la inclusión de estos elementos
- ↳ Avanzaremos hacia un modelo de **transporte público** totalmente accesible acometiendo un Plan de Mejora de accesibilidad en paradas y garantizando que todos los vehículos cuenten con una adaptación en materia de accesibilidad.
- ↳ Continuaremos implementando la **tecnología PassBlue** en los pasos peatonales de nuestro municipio.
- ↳ Creemos en una **Atención Temprana** Pública, Gratuita, Universal y de Calidad. Actualmente numerosas familias no tienen acceso a la Atención Temprana, bien por falta de recursos o por las limitaciones del sistema. Creemos que el Ayuntamiento de Murcia, como ya han hecho muchos otros de la Región, debe colaborar abriendo un Centro Municipal de Desarrollo Infantil y Atención Temprana, y por eso ya lo incluimos en los presupuestos de 2021 y 2022, y lo ejecutaremos en el mandato 2023-2027.

- ↳ Aumentaremos el **presupuesto municipal** dedicado a las partidas de bienestar social hasta llegar a un mínimo del 10% del presupuesto municipal y una inversión de 100 euros por habitante.
- ↳ Lanzaremos un **Plan de Choque Contra la Pobreza** adoptando medidas eficaces para proteger a los más débiles.
- ↳ Seguiremos trabajando para **garantizar la vivienda** como estrategia frente al sinhogarismo.
- ↳ Ampliaremos la cobertura y accesibilidad a los **servicios sociales** creando un cuarto centro de atención social y procurando que todos los barrios y pedanías del municipio tengan una Unidad de Trabajo Social de zona para así facilitar la accesibilidad de los usuarios.
- ↳ Seguiremos **invirtiendo recursos** en los barrios de La Paz-La Fama, Los Rosales y El Espíritu Santo de Espinardo, apoyando y mejorando el proyecto Conexiones Vitales.
- ↳ Reconoceremos el papel del **Tercer Sector de Acción Social**, dotándolo de las herramientas necesarias para su participación activa en todas las fases del proceso de las políticas sociales (diseño, implementación y evaluación), mediante la coordinación y financiación adecuada de los programas y servicios, dotándolos de estabilidad.

La protección y el bienestar de los animales debe estar en la agenda de las políticas municipales. Es por ello que hemos actualizado la ordenanza municipal de tenencia de animales de convivencia tras más de 20 años. Igualmente hemos puesto en marcha por primera vez actuaciones basadas en el método CER para el control de las colonias felinas en colaboración con asociaciones protectoras de nuestro municipio.

Nuestra intención es continuar desarrollando estas medidas hasta lograr implantarlas y garantizar que Murcia, de una vez por todas, se convierta en un municipio amigo de los animales.

- ↳ Construiremos un **nuevo centro de protección animal** (CEPROAMUR) que garantice el bienestar de los animales acogidos con espacio suficiente para el esparcimiento y adecuada atención.
- ↳ Seguiremos desarrollando el **programa CER** para el control ético de las colonias felinas, aumentando el presupuesto y los recursos invertidos.
- ↳ Seguiremos apoyando a las **asociaciones protectoras de los animales** y manteniendo una coordinación constante y eficaz que garantice su labor de protección y cuidado de los animales.
- ↳ Desarrollaremos **campañas de sensibilización y educación** sobre el trato y cuidado adecuado de los animales, dirigidas a los ciudadanos del municipio, especialmente a los más jóvenes.

## 7. Educación Pública de Calidad

Una educación pública, universal y de calidad es esencial para garantizar una sociedad próspera y justa. Es importante poder ofrecer a cada niño y a cada joven el acceso a una educación que le permita alcanzar sus metas y contribuir al crecimiento y desarrollo de la sociedad del futuro.

Desde la Concejalía de Educación se han puesto en marcha actuaciones para modernizar y dignificar los centros educativos tras el abandono sufrido durante décadas.

Así, se han realizado inversiones para mejorar las instalaciones en más de 70 colegios del municipio abriendo nuevos comedores escolares, reparando tejados, redes de suministro de agua y limpieza de fachadas.

Las escuelas deben ser espacios en los que se desarrollen actitudes cívicas y se trabaje la ciudadanía responsable, por ello se ha impulsado el programa de Patios Coeducativos para avanzar en la coeducación en los colegios del municipio de Murcia, igualmente se han ofertado actividades complementarias a los centros educativos para ayudar a los escolares a hacer frente a los desafíos de la sociedad actual.

- ↳ Se acometerá un **plan de mejora, reparación y actualización** de las instalaciones de las actuales escuelas infantiles municipales por un total de 1 M€ a lo largo de la legislatura 2023-2027.
- ↳ Se pondrá en marcha un **programa de iniciación al aprendizaje del inglés** en las escuelas infantiles municipales con la inclusión de sesiones de inglés oral, y el trabajo con materiales tanto didácticos como digitales en inglés, con el fin de facilitar una adecuada formación en este idioma.
- ↳ Durante el bienio 2023-2024 se ejecutará el **programa municipal Sombra en mi cole**, derivado de las presupuestos participativos Murcia Decide 2022, con la instalación de zonas de sombra en todos los centros públicos de Educación Infantil y Primaria del municipio, con una inversión estimada de 2,3 millones de euros.
- ↳ Se ampliarán los programas de **educación vial** mediante la ampliación de servicios de un reformado Parque Infantil de Tráfico, tanto en horario escolar como los fines de semana.
- ↳ Se potenciarán los programas educativos de **Murcia Ciudad Educadora**, con especial atención a las medidas de mejora de la igualdad, equidad y justicia social, así como las vinculadas a la movilidad sostenible, a un desarrollo sostenible o cómo adaptarnos al cambio climático.
- ↳ Proponemos un **Pacto por la Educación Murcia-Objetivo 2035**, con una inversión estimada de 110 M€ y un horizonte a 12 años, mediante la creación de un Consorcio educativo entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia que permita afrontar, desde todos los ámbitos competenciales, las necesidades de reparación, reforma, climatización y actualización de nuestras escuelas públicas.
- ↳ Pondremos en marcha un programa para reducir el **absentismo escolar** y prevenir el abandono, en coordinación con la administración regional.
- ↳ Incrementaremos las **becas** para las familias con menores recursos, asegurando el acceso de las familias a actividades extraescolares y de vacaciones.
- ↳ Apoyaremos a los profesionales de la educación con un **servicio de atención psicológica a maestros** para mejorar su capacitación a la hora de hacer frente a la presión y a episodios de burnout.

Nuestro municipio vive una tremenda pulsión cultural y artística que, sumada a nuestra historia llena de tradiciones y nuestra idiosincrasia, nos ponen en el mapa como un lugar lleno de talento. Impulsaremos nuestra cultura multidisciplinar consiguiendo que el acceso a la misma sea fácil y atractivo. Del mismo modo, pondremos en valor nuestro folclore como seña de nuestra historia, nuestro ser y como atractivo turístico.



- ↳ Protegeremos nuestro **patrimonio cultural** y adaptaremos el PGOU a los entornos BIC.
- ↳ Desarrollaremos el **plan de actuaciones de San Esteban** para lograr poner en valor su valor patrimonial y potencial turístico.
- ↳ Avanzaremos en la recuperación y puesta en valor del **complejo histórico artístico de Monteagudo**.
- ↳ Restauraremos el **Malecón de Murcia**, eliminando elementos distorsionantes, delimitando y recuperando el entorno de protección y del Jardín Botánico.

- ↳ Dotaremos al municipio de un nuevo espacio para la ubicación de un **Recinto Ferial de calidad**, que evite el continuo deterioro que sufre el Monumento BIC del Paseo del Malecón durante la celebración de las fiestas municipales en su entorno.
- ↳ Crearemos una **gran zona de conciertos y grandes eventos** en la zona norte del municipio, dotándola de todos los recursos necesarios para su uso.
- ↳ Trabajaremos para lograr la **sostenibilidad en la organización de grandes eventos culturales y festivos** con el desarrollo de un protocolo que promocio-ne prácticas sostenibles en la gestión de residuos , el uso de energía y la movilidad sostenible.



- ↳ Trabajaremos activamente para garantizar una **oferta cultural igualitaria** y accesible a los vecinos de las pedanías, convirtiendo a los centros municipales en espacios con una programación atractiva y permanente.
- ↳ Realizaremos **actividades culturales gratuitas** en la calle para acercar la cultura a todos los públicos con especial atención a la infancia.
- ↳ Impulsaremos la **educación cultural** con programas de formación en artes para jóvenes y niños a través de los centros educativos.
- ↳ Convertiremos la **Cárcel Vieja** en un espacio de referencia para la creación cultural y artística y como lugar de encuentro para la producción de proyectos culturales abiertos.
- ↳ Continuaremos apoyando a los **creadores murcianos** proporcionándoles espacio para residencias artísticas y financiación para el desarrollo de proyectos sostenibles y económicamente viables.
- ↳ Crearemos la **Escuela Municipal de Música de Murcia**.
- ↳ Pondremos en marcha el **Festival Internacional de Artes Escénicas** (Teatro y Danza) de la Ciudad de Murcia.
- ↳ Estableceremos acuerdos de colaboración con museos nacionales para albergar **exposiciones itinerantes**.
- ↳ Seguiremos ampliando la **Red Municipal de Bibliotecas de Murcia (RMBM)** para fomentar la vida cultural de las pedanías.
- ↳ Seguiremos apoyando la cultura tradicional murciana con actividades culturales a lo largo de todo el año y apoyando y fomentando la investigación y preservación del patrimonio cultural en colaboración con los colectivos implicados en la cultura tradicional.
- ↳ Estableceremos programas educativos para promover la cultura tradicional murciana en las escuelas y en la comunidad en general, mediante talleres, cursos y charlas impartidas por expertos en la materia y miembros de asociaciones culturales tradicionales murcianas.
- ↳ Creación del **“MiniCreamurcia”**, con dos concursos: uno para estudiantes de Primaria y otro para estudiantes de la ESO, en todas las disciplinas.
- ↳ Apoyaremos la puesta en valor de las **galerías de arte** como industria cultural y centros culturales a través de campañas de difusión y programas de visitas para la formación en las artes plásticas.
- ↳ Crearemos las **becas “Miguel Espinosa”** para que escritores y escritoras a nivel nacional puedan trabajar en sus obras desde un espacio municipal y con todos los soportes cubiertos.
- ↳ Fomentaremos las **campañas escolares** en todos los teatros del municipio.
- ↳ Fomentaremos iniciativas destinadas a favorecer la **promoción de la mujer** en el ámbito del cine y los audiovisuales con políticas de ayudas a la creación y producción artística realizada por mujeres adoptando medidas para favorecer convenios entre asociaciones de cine hecho por mujeres, la administración regional y el Ayuntamiento de Murcia.
- ↳ Trabajaremos en colaboración con los editores literarios para la **creación de eventos y participación en ellos**, tanto los dedicados a difusión de novedades y venta al público como aquellos enfocados a la gestión de derechos y contacto con los distintos sectores que engloban la edición de libros.
- ↳ Complementaremos el **‘Bono Cultural Joven’** del Gobierno de España con 100€ más para que los murcianos y las murcianas puedan disfrutar de eventos en nuestro municipio.

La administración local puede desempeñar un papel importante como agente económico y social ya que tiene la capacidad de incidir en las políticas territoriales, convirtiéndose en clave para alinear los programas y proyectos de empleo y formación, así como las medidas dirigidas a la promoción económica a escala local.

Por ello, desde el Ayuntamiento de Murcia hemos impulsado el Plan de Empleo y Promoción Económica de Murcia 2021-2023, el cual se conceptualiza a partir de un riguroso diagnóstico económico y laboral para el cual hemos contado con la participación de todos los agentes sociales implicados.

La formación, entendida como un proceso a lo largo de la vida, también supone una de las cuestiones en las que hemos prestado especial atención. Así se han desarrollado programas educativos innovadores y acordes con la realidad social de nuestro municipio.

Las plazas y mercados están experimentando el mayor impulso de las últimas décadas mejorando los sistemas de gestión y las instalaciones para garantizar un comercio de cercanía, sostenible y de calidad.

↳ Seguiremos adaptando la oferta de **programas de empleo y formación** a actividades vinculadas al cambio de modelo productivo y a los requerimientos de sectores emergentes con potencial de generación de empleo sostenible para menores de 30 años.

↳ Pondremos a punto el **Centro de Formación e Innovación Profesional de la FICA**, que convierta al municipio en un referente del despliegue de acciones formativas innovadoras y de un modelo de la formación ágil y flexible.

↳ Elaboraremos un **plan de empleo y promoción económica** 23-27 apostando por el trabajo en red con los agentes económicos y sociales y organizaciones del tercer sector.

↳ Impulsaremos el **comercio de proximidad** con actividades de dinamización y campañas de comunicación y formación.

↳ Aumentaremos el presupuesto de las **subvenciones de concurrencia competitiva** para la creación y el fomento del empleo y autoempleo dirigido a pymes, micropymes, personas físicas y cooperativas

↳ Crearemos un servicio para retornar el **talento murciano** emigrado por la falta de oportunidades laborales en nuestra región.

↳ Continuaremos con el **plan de mejora y arreglo de las plazas de abastos**, reduciendo las tasas y también los plazos establecidos para abrir puestos, sobre todo a los jóvenes.



La seguridad del municipio es una de las reclamaciones históricas de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Tras 12 años sin convocar ninguna plaza de Policía Local, en los dos últimos años se han creado 196 plazas, así como 45 de bomberos y 22 de conductores de vehículos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, convirtiendo Murcia, sus barrios y sus pedanías en lugares más seguros.

- ↳ Seguiremos aumentando progresivamente la **plantilla de Policía Local** para que se alcance la ratio que prevé la Unión Europea (1,8 agentes por cada 1000 habitantes), llegando a los 900.
- ↳ Potenciaremos el modelo de **Policía de proximidad**, para que haya más agentes cerca de los ciudadanos en las calles, reforzando prioritariamente en las comisarías de pedanías y en barrios y, así, creando entornos vecinales más seguros.
- ↳ Construiremos dos **nuevas Comisarías de Policía Local** en El Palmar y Puente Tocinos y adecuaremos las instalaciones del resto de comisarías policiales que permitan una mejor atención a la ciudadanía.
- ↳ Continuaremos con la **renovación de la flota de este cuerpo** con la adquisición de más de 80 vehículos en los próximos cuatro años, dotando de más y mejores medios a la policía local.
- ↳ Instalaremos **cámaras de seguridad** en 21 parques y jardines de barrios y pedanías para reforzar la seguridad.
- ↳ Volveremos a poner en marcha el **Parque de Bomberos de San Ginés**, cerrado en 2010, y que daría servicio a la Costera Sur, El Palmar, Sangonera la Verde, Sangonera la Seca, Barqueros y el campo de Murcia.
- ↳ Potenciaremos el **Programa de Voluntariado y Participación Ciudadana en Protección Civil**.

## Una ciudad para visitar

- ↳ Incorporaremos el proyecto **Destinos Turísticos Inteligentes (DTI)** para conseguir que Murcia sea vista como un destino turístico.
- ↳ Ampliaremos el **mercado de clientes**, especializando la oferta, con un buen posicionamiento en los buscadores y redes con ofertas diversas y atractivas dirigidas a familias, seniors, parejas, grupos jóvenes y colectivos de viajeros temáticos.
- ↳ Seguiremos potenciando **herramientas digitales** que permitan disfrutar de una experiencia de usuario personalizada y que aporten valor al sector hotelero y de la restauración.
- ↳ Desarrollaremos actuaciones haciendo uso de la **realidad virtual y aumentada** para mejorar la experiencia del usuario.
- ↳ Potenciaremos la **Huerta de Murcia** como producto turístico poniendo en valor su espacio natural y patrimonial.
- ↳ Potenciaremos la **imagen gastronómica de Murcia** como un elemento diferenciador de nuestro turismo.
- ↳ Mejoraremos la **señalética de las calles y los carteles turísticos**, apostando por elementos bonitos y sostenibles.
- ↳ Planificaremos acciones de promoción y programación de **eventos deportivos**, musicales, de negocios para diversificar la oferta de estancia en la ciudad a lo largo del año, con propuestas atractivas para todo tipo de turistas y en todas las épocas del año.
- ↳ Incluiremos dentro de la **Tourist Card** que ofrece Turismo de Murcia la gratuidad en el uso del transporte público (tranvía, bus) y del alquiler de bicicletas públicas, para mejorar la movilidad de las personas que visiten Murcia y para contribuir a una menor polución.

Murcia no se entiende sin sus barrios y pedanías, sin la entidad que cada uno de ellos tiene. Es necesario afianzar el modelo de descentralización que asegure el cumplimiento de la legislación vigente y la garantía en los procedimientos, logrando que estos sean ágiles y cubran de un modo efectivo y eficiente las necesidades surgidas en todo el territorio municipal.

Por ello, seguiremos poniendo a los barrios y pedanías del municipio en el centro de nuestras políticas, mejorando sus servicios públicos y vertebrándolos con el centro urbano.

La gestión de cualquier administración pública debe ser impecable, garante y transparente en la contratación. Seguiremos trabajando para que se superen los vicios arrastrados en el pasado que han lastrado la gestión municipal.

Del mismo modo, la transparencia y la modernización de la administración debe ser un principio sobre el que trabajar para conseguir un Ayuntamiento más accesible y cercano con la ciudadanía.

## 12.1. Compromiso con Barrios y Pedanías

- ↳ Dignificaremos y pondremos en valor la figura del alcalde o alcaldesa de pedanía o de barrio, elaborando el **Estatuto de Presidencia de la Junta Municipal**.
- ↳ Acercaremos la gestión y las decisiones que les afectan a los barrios y pedanías impulsando un nuevo marco jurídico que garantice la **mayor autonomía y capacidad de gestión y gasto** de cada pedanía y barrio del municipio.
- ↳ Reformaremos el actual modelo presupuestario para posibilitar una verdadera y completa **descentralización**. Asegurando a las Juntas un aumento gradual del presupuesto corriente, llegando a doblar el que tienen en la actualidad.
- ↳ Aplicaremos **criterios claros y transparentes** en el reparto del presupuesto entre las distintas Juntas Municipales y de Distrito. Estos criterios estarán publicados y serán revisados años tras años en función de la evolución de los indicadores establecidos.
- ↳ Desarrollaremos un **plan municipal bianual de inversiones en pedanías**, que tenga como objetivo principal homologar el nivel de equipamiento de nuestras pedanías con municipios de similar nivel de población.
- ↳ Dotaremos a las Juntas Municipales de los **recursos humanos** suficientes para desarrollar las tareas más importantes: proyectos, obras, reparaciones, etc. Para ello se establecerán tres niveles diferentes en función de la población y el presupuesto para la asignación de recursos humanos.
- ↳ Se creará una Mesa de Contratación específica para la gestión de las Juntas Municipales y de Distrito dotando de un Sistema Dinámico de Contratación y Fiscalización que agilice sus trámites.
- ↳ Se licitará un contrato de **mantenimiento de la vía pública** (asfaltado, aceras, reposición de bolardos, etc) a fin de dotar de agilidad al mantenimiento y reparación en pedanías. Este contrato no reducirá la financiación de las Juntas Municipales .
- ↳ Modificaremos el actual **Reglamento de Descentralización Municipal**, reforzando la capacidad autónoma de las Juntas Municipales. Ello incluirá un marco honorable de relaciones institucionales, homologación de las normas con el conjunto de la administración y dotación de recursos humanos propios de asesoramiento, apoyo y gestión.
- ↳ Exigiremos al Gobierno de la Región el incremento de la cuantía del **Plan Regional de Inversión en Pedanías** en el municipio de Murcia.
- ↳ Garantizaremos unos **servicios de calidad** a través de un catálogo de servicios mínimos a prestar en las pedanías y barrios, en función tanto de su población como de la distancia a dichos servicios.

## 12.2. Una Fiscalidad más Justa y Progresiva

- ↳ Trabajaremos y exigiremos para que la ciudadanía murciana reciba una **compensación de los 45 millones anuales** que el Ayuntamiento realiza en competencias impropias que deberían ser asumidas por la Comunidad Autónoma.
- ↳ Revisaremos y estudiaremos la posible **modificación de las tasas municipales** actualmente existentes, desarrollando una política de precios públicos lo más progresiva posible que atienda a las circunstancias personales y familiares de los ciudadanos.
- ↳ Lucharemos contra el **fraude fiscal**. Potenciaremos la Inspección Tributaria, dotándola de más medios tanto humanos como materiales.

- ↳ Realizaremos una **auditoría de los Recursos Humanos** del Ayuntamiento y los servicios públicos.
- ↳ Facilitaremos la **disminución en la jornada laboral de trabajo** de forma voluntaria en el personal municipal que lo valore oportuno.
- ↳ Avanzaremos hacia la extensión del **Teletrabajo**, implantando el trabajo por objetivos.

- ↳ Avanzaremos en materia de **contratación pública responsable**, a través de la reserva de mercado a las empresas de inserción y centros especiales de empleo y la inclusión de cláusulas sociales en la contratación.
- ↳ Se llevará a cabo la implementación de un **sistema de compras centralizado** que permita obtener los mejores servicios con unos precios adecuados, garantizando el cumplimiento de los contratos.
- ↳ Afianzaremos el **sistema dinámico de compras** como fórmula dirigida a agilizar los plazos en la contratación pública.
- ↳ Fomentaremos y priorizaremos las **prácticas sostenibles** en los procesos de contratación.
- ↳ Estableceremos sistemas para asegurar la participación de las pequeñas y medianas empresas, en los **procesos de licitación**, para que les permitan competir en igualdad de condiciones con las grandes empresas.

## 12.5.

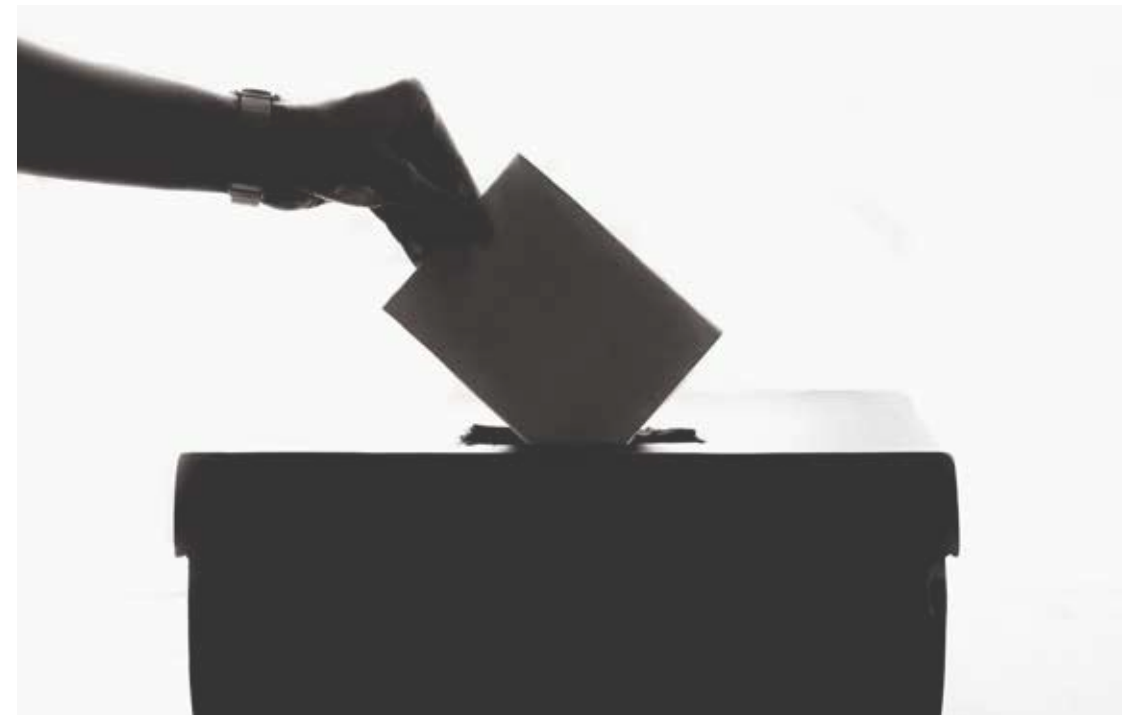
## Administración Digital

- ↳ Desarrollaremos una nueva **sede electrónica municipal** que garantice la eficacia en los procedimientos 'online' y convierta al ayuntamiento de Murcia en una auténtica administración digital al servicio de la ciudadanía.
- ↳ Seguiremos incorporando recursos y mapas temáticos al **Geoportal municipal**, para mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.
- ↳ Seguiremos invirtiendo en el **despliegue de un centro de operaciones** en ciberseguridad en el Ayuntamiento de Murcia que prevenga posibles ataques y sea capaz de reaccionar ante una posible amenaza.
- ↳ Seguiremos ampliando los **servicios integrados en el centro de operaciones** de la Ciudad Inteligente para mejorar la gestión de los servicios municipales y facilitar la toma de decisiones.
- ↳ Pondremos en marcha un **portal de datos abiertos** que permita a los ciudadanos acceder a la información municipal.
- ↳ Seguiremos implementando actuaciones con tecnologías de **inteligencia artificial** aplicadas a la gestión municipal como la automatización de tareas repetitivas y la identificación de patrones en grandes conjuntos de datos para mejorar la toma de decisiones.
- ↳ Trabajaremos decididamente para acortar la **brecha digital** con programas de capacitación que apoyen a la ciudadanía en los trámites digitales sobretodo en aquellos que tienen que ver con la administración.

## 12.6.

## Democracia Participativa

- ↳ Potenciación de la **participación ciudadana** en la gobernanza municipal mediante la creación de los nuevos servicios de Transparencia y de Participación, dotados de personal específico.
- ↳ Puesta en marcha de un nuevo **Buzón Ético** en el Ayuntamiento de Murcia, así como de un sistema moderno de protección del denunciante.
- ↳ Potenciación de los **procesos ciudadanos** con nuevas convocatorias de los presupuestos participativos cada dos años, siendo las siguientes convocatorias las de 2024 y 2026.
- ↳ Puesta en marcha del **Plan de Acción de la Agenda urbana de Murcia 2030**, como gran plan estratégico de desarrollo del municipio durante la próxima década.



**PSOE / ❤️**